MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
2. <u>Gestión de Información y Comunicaciones</u> **Obj:** Garantizar los flujos de información y comunicación interna y externa, en forma oportuna, confiable y transparente, hacia diferentes grupo de interés, contribuyendo a la planeación, a la mejora continua, a la proyección de la imagen institucional, a la construcción de una visión compartida y al perfeccionamiento de las relaciones humanas en la entidad. Producir estadístias y documentos de análisis económico en materia de comercio, industria y turismo suficientes para garantizar la efectiva toma de decisiones en los procesos misionales del MCIT.	Débil seguridad tecnológica y de control de las herramientas disponibles al ciudadano para la formulación y seguimiento de peticiones, quejas, denuncias y reclamos	1	Eliminar u ocultar peticiones, quejas, denuncias y reclamaciones radicadas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención, afectando con esta acción los derechos del ciudadano y los valores éticos de la entidad.	Posible	Control Preventivo	Control y seguimiento para que los canales sean diseñados y actualización tecnológica permanente de acuerdo con la normatividad vigente	Revisión y comprobación de la operatividad de los herramientas. seguimiento grabación de llamadas. Uso de las claves de acceso al Sistema de peticiones, quejas, denuncias y reclamos de los servidores públicos competentes. Manejo de los protocolos de atención al ciudadano. Uso del Procedimiento consignado en el Sistema Integrado de Gestión.	- Grupo de Atención al Ciudadano -Oficina de Sistemas de Información - Grupo Administrativa	(Peticiones, Quejas, Denuncias y Reclamos tramitadas/Peticiones, Quejas, Denuncias y Reclamos recibidas)
	Uso indebido de la información privilegiada o que tiene restricciones constitucionales o legales	2	Sacar un beneficio propio de la información con restricciones constitucionales o legales	Posible	Control Preventivo				
<u>3. Gestión del Desempeño</u> **Obj:** Atraer, desarrollar y retener, talento humano excepcional que permitan cumplir con la visión y misión del Ministerio aplicando oportunamente las herramientas de administración de personal y la normatividad vigente.	No verificación por parte de quien corresponde.	1	Que se tramiten Sentencias que no son veraces	Posible	Control Preventivo	Consultar a la fuente, juzgado o tribunal y verificar la primera copia con constancia de ejecutoria.	Revisión de RRHH. y de la Oficina Juridica de la primeras copia con constancia de ejecutoria.	-Recursos Humanos y-Oficina Juridica	(# de sentencias tramitadas con base en la primera copia con constancia ejecutoria / # de sentencias recibidas)x100.
	No verificación por parte de quien corresponde.	2	Que se paguen Sentencias a quien no corresponde como apoderado.	Posible	Control Preventivo	Verificar en la Historia Laboral del Pensionado que exista el poder y contrato de prestación de servicios.	Revisión de RRHH. y de la Oficina Juridica de la Historia Laboral del pensionado.	-Recursos Humanos y-Oficina Juridica	(# de pagos o giros realizados previa verificación de poder y contrato / # de pagos o giros solicitados)x100
	Terceros con intereses en el resultado de las acciones disciplinarias	3	Tráfico de Influencias	Posible	Control Preventivo	La Ley 734 de 2002 y las normas que la modifiquen. Procedimiento TH-010 Acciones Disciplinarias documentado en el SIG Capacitaciones a los servidores públicos del MINCIT sobre temas disciplinarios.	Revisar permanentemente el procedimiento Acciones Disciplinarias para actualizarlo conforme a la Ley. Continuar capacitando a los servidores públicos del MINCIT en temas disciplinarios.	Secretaría General - Grupo Control Interno Disciplinario	Evidencia de intervención de terceros en los procesos disciplinarios.
4. **<u>Gestión de Políticas. - Comercio Exterior</u>** **Obj**: Diseñar y ejecutar los linemientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1. Falta de control al poder decisorio del funcionario o funcionarios que diseñan la política 2. Presión de sectores económicos y/o de superiores Jerarquícos	1	Tráfico de influencias	Posible	Control Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de los cargos	Supervisión de las actividades en cada etapa del proceso	Responsable del tema, según asignación de funciones	No. de Denuncias sobre tráfico de influencias
	1. Desconocimiento de normas y tratados internacionales 2. Falta de control, confidencialidad y seguimiento , en el manejo de los sistemas de información y la documentación de la entidad	2	Expedición irregular de normas y actos administrativos	Posible	Control Preventivo	Procedimientos claros y precisos	Ajustes permenentes a los procedimientos	Responsable del tema según asignación de funciones	Expedición irregular de normas y actos administrativos Número de demandas por inconstitucionalidad
	Interés indebido en la oportunidad en el trámite de solicitudes	3	Cobro por realización o agilización de trámite (Concusión)	Posible	Control Preventivo	Procedimientos claros y éticos en la contratación de personal	Seguimiento del procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Grupo Recursos Humanos/ Grupo de Contratos	(Reporte de debilidades / denuncias / detectadas en el proceso y posteriores a los nombramientos)

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
					Control Preventivo	Procedimiento claro y con términos fijos para la realización del trámite	Revisión del acto administrativo que finaliza el trámite por parte de múltiples dependencias	Directora DIES / Oficina Jurídica / Despacho Viceministro	Denuncias ante órganos competentes por el cobro por realización agilización de trámites
4b. Gestión de Políticas. - Desarrollo Empresarial Obj: Diseñar y ejecutar los linemientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1.- Decisiones administrativas y técnicas. 2.- Presión de sectores industriales y comerciales para obtener ventajas en el cumplimiento de requisitos en la elaboración y prestación de bienes y servicios.	4	Regulación parcializada o innecesaria.	Posible	Evaluaciones de Impacto Regulatorio, Instancia que conceptue sobre la pertinencia de los resultados del impacto Regulatorio, analisis de documentos técnicos y selección de proponentes de alto nivel. Control Preventivo	Los funcionarios de la Dirección elaboran evaluaciones de impacto regulatorio, el procedimiento inicia con la aprobación del Director de Regulación de la elaboración de la evaluación, ante una situación de riesgo para la salud y vida de las personas, el medio ambiente, seguridad nacional o algún tema de interés de país que presente un producto. La Secretaría Tecnica de la CNPM y el equipo técnico asesor apoyan la elaboración de las circulares de fijación de precios de medicamentos, atendiendo todos los aspectos técnicos requeridos.	1.-Resultados de las evaluaciones de impacto regulatorio . 2.- Visitas de verificación de cumplimiento de reportes de precios de medicamentos a los agentes del sistema de seguridad social en salud, e informes de analisis de precios de medicamentos verificando el cumplimiento de los precios establecidos en las circulares por partde de los agentes.	Director de Regulación y funcionarios a cargo del tema.	1.-No defensa de los objetivos legítimos de país, o, el no cumplimiento de las metas.
4c. Gestión de Políticas. - Desarrollo Empresarial **Obj:** Diseñar y ejecutar los linemientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos de promoción y fomento Empresarial.	1.- Decisiones administrativas y técnicas parcializadas. 2.- Presión de sectores empresariales para obtener ventajas en el cumplimiento de requisitos en la elaboración y prestación de bienes y servicios.	5	Programas parcializados o innecesarios.	Posible	Evaluaciones de los sectores empresariales para determinar necesidades y asi implementar los programas pertinentes que beneficien al sector. Control Preventivo	Los funcionarios de la Dirección adoptamos los estudios técnicos sectoriales para la implementación de los programas del sector empresarial, tomando en cuenta los requerimientos expresados por los sectores y las actividades que permitan el crecimiento, fomento y promoción de las Mipymes.	1. Consultas de los estudios del sector . 2.-Adopción o diseño de los instrumentos adecuados para el sector.	Director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	1.-Programas ineficaces 2.- El incumplimiento en la ejecución de los programas.
4d. Gestión de Políticas - Turismo (Visitas Técnicas, Prestación de Servicios Hoteleros) Obj.Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para Incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo,mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias	Falta de idoneidad de los funcionarios a cargo.	1	Expedir certificación de prestación de servicios hoteleros, a un prestador de servicios turisticos que no cumple con los requisitos de la Ley 1558 de 2012.	Posible	Control Preventivo	Previamente a las visitas que se realicen permanentemente para la verificación de los requistos que debe cumplir el prestador se procederá a realizar una capacitación al funcionario comisionado.	Capacitaciones o talleres al interior del grupo con soporte de registro de asistencia.	Coordinador Grupo Registro Nacional de Turismo	Registro de asistencia

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
4e. Gestión de Políticas - Turismo (Investigaciones e imposición de sanciones a prestadores de servicios turísticos) Obj.Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para Incrementar la productividad y la competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo,mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias	Falta de ética de los funcionarios responsables de las investigaciones	1	Favorecer con actos administrativos intereses de particulares	Casi seguro	Control Preventivo	Capacitación a los funcionarios en Ley anticorrupción y Código Unico Disciplinario	Capacitaciones o talleres al interior del grupo con soporte de registro de asistencia.	Coordinador Grupo de Protección al Turísta	Registro de asistencia
4f. Gestión de Políticas - Turismo (Formulacion de Políticas) Obj: Diseñar y ejecutar los lineamientos técnicos y estratégicos para incrementar la productividad y competitividad de los sectores industria, comercio interno y externo y turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	1. Falta de control al poder decisorio de los funcionarios que diseñan la política	1	Tráfico de influencias	Posible	Preventivo	Documentar los procedimientos de manera clara y precisa con el fin de delimitar las responsalidades y competencias.	Solcitar al Grupo de Sistema Integrado de Gestión de Calidad, adelantar el proceso de revision y actualizacion del procedimiento GPPR001 en conjunto con los demás Viceministerios del Mincit.	Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	Procedimiento revisado y actualizado
	2. Presión de sectores económicos y/o de superiores Jerárquicos								
	3. Desconocimiento de normas, reconocimientos de derechos a comunidades y tratados internacionales	2	Expedición irregular de normas y actos administrativos	Posible	Preventivo	Capacitar a los funcionarios responsables de la formulacion de las politicas publicas en normatividad de turismo, especifica, conexa nacional e internacional.	Capacitar a los funcionarios responsables	Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	Registro de asistenicia y/o Otros documentos.
5. **Fomento y Promoción - Desarrollo Empresarial** **Objetivo.** Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estimulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Interés ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión.	1	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración de Contratos de Estabilidad Jurídica (CEJ)	Posible	Control Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de cada uno de los cargos e instancias decisorias.	i. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo en lo referente al manejo de la comunicación e información con inversionistas y terceros. ii. Adecuada motivación y argumentación jurídica, financiera y económica en los Informes técnicos de evaluación de las solicitudes de CEJ. iii. Unificación de criterios para la elaboración y revisión de los informes técnicos de evaluación, por parte de los integrantes del equipo de trabajo, así como de los Comités respectivos. iv. Suministro de Información a la ciuadanía, al empresario y entes de control de ser requeridos, en observacncia de lo establecido en el literal (i). v. Visibilidad a través de mecanismos de rendición de cuentas.	Secretario Técnico del CEJ - Director de Productividad y Competitividad	Casos obervados de eventual favorecimiento de intereses de privados o terceros en el tratamiento de las Solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	Debilidades en los controles asociados al suministro de información a terceros.	2	Uso Indebido de información privilegiada.	Posible	Control Preventivo	Control estricto al suministro de información, mediante canales formales, debidamente establecidos.	i. Adecuada custodia en archivo fisíco de la información suministrada por los inversionistas y controles a la entrega de información únicamente a los funcionarios a cargo de los estudios. ii. Entrega de información a terceros previa acreditación escrita de su calidad de inversionista ó apoderado. iii. Establecimiento de parámetros internos al equipo de trabajo, con el fin de prevenir tráfico de información.	Secretario Técnico del CEJ - Director de Productividad y Competitividad	Cantidad de denuncias sobre uso indebido de información privilegiada.
	Interés ilégitimo que pueda influir en las decisiones de las instancias de evaluación y decisión (Comisión Intersectorial de Zonas Francas, CIZF).	3	Buscar la parcialización de las decisiones de la CIZF mediante el direccionamiento de los conceptos técnicos consignados en los informes de evaluación de solicitudes de ZF, elaborados por la Comisión Intersectorial	Posible	Control Preventivo	La administración del Riesgo tiene en cuenta tanto la elaboración del informe como la decisión que tomen los integrantes de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas	i. Establecimiento de puntos de control y criterios uniformes en la elaboración de los informes técnicos de evaluación de solicitudes de ZF. Ii. Delimitación de los roles y competencias del equipo de trabajo, fundamentalmente en lo relacionado a la comunicación con terceros. iii. Consignación de información fidedigna al momento dela elaboración de las actas de reuniones de la CIZF.	Secretario Técnico de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas - Director de Productividad y Competitividad	Casos obserados de aprobación del Plan Maestro de Zonas Francas a favor algunos sectores
	Decisiones administrativas y técnicas.	1	Falta de transparencia en el proceso de selección en la empresa ganadora del Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión	Posible	Solicitud de evidencias, soportes e informes de actividades realizadas por el contratista en el proceso de selección del ganador. Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista. Control Preventivo	La Dirección de Regulación evalua el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas, de difusión y capacitación y del objeto del contrato que se suscriba con la entidad encargada de realizar las actividades, adicionalmente el comité técnico se reune para aprobar el desarrollo del contrato.	1.- Revisión de informes, soportes, evidencias. 2. Toma de decisiones en comité técnico. 3.- Evaluación de los entregables del contrato.	Director de Regulación y Profesionales a cargo del tema.	Incumplimiento en las actividades pactadas con el contratista en el tiempo estipulado para la entrega del Premio.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
5. Fomento y Promoción - Desarrollo Empresarial Obj: Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estimulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el fomento , creación , promocion y desarrollo del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Interés ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión.	1	Favorecimiento indebido de intereses de terceros en la celebración de los Convenios y Contratos de los proyectos de inversion para el fortalecimiento de las Mipymes	Posible	Control Preventivo	Delimitación de los niveles de autoridad y de responsabilidad, conforme a las competencias de la dirección y de acuerdo a las decisiones adoptadas en los diferentes Comites, Juntas Asesoras o Consejos Superiores.	i. Establecimiento de roles y competencias en el equipo de trabajo en lo referente al manejo de los difrentes temas y programas de la dirección. ii. Adecuado segimiento y Supervisión de la ejecución de los convenio y contratos. iii. Unificación de criterios para la elaboración y revisión de los informes de supervisión por parte de los integrantes del equipo de trabajo, así como la conformación de Comités de apoyo y asesoramiento a las labores de supervisión respectivas. iv. Suministro de Información a la ciuadanía, al empresario y entes de control de ser requeridos, en observacncia de lo establecido en el literal (i). v. Visibilidad a través de mecanismos de rendición de cuentas.	Director de Micro,Pequeña y Mediana Empresa	Casos observados de eventual favorecimiento de intereses de un sector de la Micro,Pequña y Mediana Empresa.
		2	Uso Indebido de información privilegiada.	Posible	Control Preventivo	Control estricto del manejo y suministro de información, respetando los procedimientos establecidos para cada caso.	i. Adecuada custodia en archivo fisíco de la información suministrada por los empresarios y controles a la entrega de información únicamente a los funcionarios a cargo de los programas. ii. Entrega de información a terceros teniendo en cuenta su pertinencia, competencia y oportunidad. iii. Establecimiento de parámetros internos al equipo de trabajo, con el fin de prevenir tráfico de información.	Director de Micro,Pequeña Y Mediana Empresa.	Cantidad de denuncias sobre uso indebido de información privilegiada.
	Interés ilégitimo que pueda influir en las actuaciones y decisiones de los Consejos Superiores de la Micro, Pequeñas y Mediana Empresa.	3	Influenciar indebidamente las decisiones de los Comites o Consejos de la Pyme y Superior de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Posible	Control Preventivo	La administración del Riesgo tiene en cuenta la idoneidad y competencia de los comisionados a Consejos Superiores de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para asesorar, acompañar y apoyar a sus miembros.	i. Establecimiento de acciones o mecanismos que permitan el cumplimiento idoneo de sus funciones para el fomento y promoción de las Mipymes. Ii. Delimitación de los roles y competencias del equipo de trabajo. iii. Consignación de información fidedigna al momento de la elaboración de las actas de reuniones del Consejo o Comisión.	Director de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Casos observados de falta de imparcialidad e idoneidad de sus miembros.

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	Decisiones administrativas y técnicas.	4	Falta de transparencia en el proceso de selección en la empresa ganadora del Premio Innova	Posible	Control Preventivo	La Dirección de Mipymes velará por el cabal cumplimiento y transparencia de los procesos de selección de los ganadores del premio Innova por parte de la entidad evaluadora de las empresas postuladas conformes a las directrices aprobadas por el comité técnico.	1.- Revisión de informes de la Evaluación tecnica. 2. Toma de decisiones en comité técnico. 3.- Selección de jurados idoneos para el proceso de selección.	Director de de Mcro, Pequeña y Mediana Empresa.	Incumplimiento en las actividades pactadas para la entrega del Premio.
5 b. Fomento y Promoción - Turismo (Provisión de material documental y promocional) Obj.Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Falta de ética de los funcionarios encargados de la entraga del material documental y promocional de turismo.	1	Entregar el material promocional y/o documental sin el lleno de los requisitos	Posible	Control Preventivo	Capacitación a los funcionarios en Ley anticorrupción y Código Unico Disciplinario	Capacitaciones o talleres al interior del grupo con soporte de registro de asistencia.	Coordinador Grupo de promoción Turísta	Registro de asistencia
5 b. Fomento y Promoción - Turismo (Proyectos de Infraestructura Turística) Obj.Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estímulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	La poca comunicación y falta de conocimiento de la planificación de los proyectos de infraestrucutra del FONTUR genera duplicidad de visitas, lo que conlleva a un mayor gasto en traslados a las regiones	1	Ausencia de canales de comunicación	Posible	Control Preventivo	Coordinar de manera conjunta con el Fontur un cronograma de visitas y reuniones para seguimiento de los proyectos.	Solicitar a Fontur el cronograma de visitas de seguimiento a los proyectos de infraestructura turística.	Asesor Infraestructura / Fontur	Comunicaciones remitidas a Fontur
	Falta de oportunidad en el seguimiento a los proyectos de infraestructura turistica por parte del Viceministerio de Turismo						Seguimiento aleatorio a proyectos de infraestructura en las regiones	Asesor Infraestructura	Visitas y reuniones
	Falta de conocimiento de los posibles proponentes de la pagina del FONTUR acerca de los procesos licitatorios frente a los proyectos de infraestructuira turistica, lo que genera que los oferentes no conozcan las licitaciones y/o que la oferta sea reducida.		Concentración de información			Implementar en la pagina web del Mincit un link de acceso a la pagina de contratación del FONTUR para la visualización y difusión de los procesos licitatorios.	Solicitar al grupo de comunicaciones del MinCIT la creación del enlace a FONTUR.	Asesor Infraestructura Turistica.	Solicitar al área de comunicaciónes del MinCIT la creación permanente del enlace con la pagina del FONTUR.
5c. <u>Fomento y Promoción - Turismo</u> **Objetivo.** Diseño, adopción e implementación de estrategias, incentivos y/o estimulos e instrumentos de fomento y promoción que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, mediante el ejercicio de liderar, promover, acompañar, evaluar, y concertar los instrumentos y las regulaciones necesarias.	Interés ilégitimo que pueda influir las instancias de evaluación y decisión sobre la aprobación de rutas seguras.	1	La inadecuada e inoportuna programación de la planeación de Rutas Seguras.	Posible	Preventivo	Actualización anual de las posibles rutas seguras de la vigencia	Actualizar el programa de rutas seguras con corte a 31 de diciembre	Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo	Programa de Rutas Seguras.
	La no asitencia por parte de los integrantes de comité de aprobación de las rutas seguras			Posible	Preventivo				

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
6. **Asesoría, Capacitación y Asistencia Técnica - Desarrollo Empresarial** **Objetivo.** Diseñar competencias en los diferentes grupos de usuarios de la Entidad para contribuir en la mejora de la productividad y/o competitividad a través de la entrega de información, herramientas metodológicas y apoyo técnico para su implementación. Procedimiento: Comisiones Regionales de Competitividad	Falta de criterios claros para la asignación de recursos económicos a las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC)	1	Flexibilización o nulidad de los requisitos para asignación de recursos a las CRC, con el propósito de favorecer intererses de terceros o de compensación monetaria ilegítima a cambio de la gestión.	Posible	Control Preventivo	Rigurosidad en la planeación y seguimiento de los programas a implementar por vigencia, estableciendo mecanismos claros para el seguimiento a tanto a la ejecución de recursos asignados a las CRC	i. Definición y ejecución de un mecanismo de control y seguimiento a los recursos asignados a las CRC. Ii. Monitoreo periódico de los planes de trabajo de las CRC, en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos condicionados a la ejecución de los recursos.	Coordinador Nacional de las Comisiones Regionales de Competitividad - Director de Productividad y Competitividad.	Casos observados de incidencia en la asignación de recursos a las CRC o de omisión en el reporte del incumplimiento del Plan de Trabajo de cada una de estas instancias.
7. Negociación y Administración de Relaciones Comerciales **Obj:** Proporcionar un marco de acción a los diferentes sectores económicos y sociales para la expansión, diversificación, liberalización del comercio y atracción de capital, desarrollando la estrategia de las negociaciones comerciales y la administración de las relaciones bilaterales y multilaterales de Colombia con el mundo.	Debido a la participación directa de actores interesados, tales como gremios, sociedad civil y academia.	1	Uso indebido de información reservada	Posible	Información de la posición negociadora del País, a cargo únicamente del Jefe Negociador. Control Preventivo	La entidad se asegura que el único funcionario autorizado para dar información sobre todas las etapas de la negociación, es el Jefe de la Negociación.	Exigir el cumplimiento del Artículo 10 del Decreto 4712 del 5 de diciembre de 2007, mediante el cual se reglamentan algunos aspectos procedimentales de las negociaciones comerciales internacionales.	Jefe de la respectiva negociación.	Denuncias ante órganos competentes.
	Manejo inadecuado de la información confidencial de las negociaciones.	2	Uso Indebido de información reservada	posible	Control Preventivo	Establecer los mecanismos pertinentes para que haya claridad al interior del Equipo Negociador sobre el manejo de la información confidencial.	Aplicación de los mecanismos establecidos por la coordinación de las negociaciones para el uso de la información confidencial.	Negociador Internacional	Filtración comprobada de información confidencial de la negociación al sector privado.
	Inadecuada construcción de la posición negociadora privilegiando intereses particulares sin salvaguardar el interés nacional.	3	Decisiones en el marco de las negociaciones ajustadas a intereses particulares.	posible	Control Preventivo	Establecer los mecanismos pertinentes para que el Equipo Negociador salvaguarde el interés general en las negociaciones comerciales internacionales.	Aplicación de los mecanismos establecidos por la coordinación de las negociaciones para la adecuada construcción de la posición negociadora salvaguardando siempre el interés nacional.	Negociador Internacional	Situaciones comprobadas de desequilibrio en las negociaciones, en favor de intereses particulares del sector privado.
	Presiones indebidas en el proceso	4	Decisiones ajustadas a intereses particulares / Ilegalidad o inconveniencia de la decisión resultante	Posible	Control Control Preventivo	Procedimiento claro para la realización del instrumento	Revisión del APPRI por parte de múltiples dependencias	DIES / Equipo Negociador / Despacho Viceministro / Despacho Ministro	Denuncias ante órganos competentes por presuntas decisiones ajustadas a intereses particulares.
					Control Correctivo	Procedimiento claro para la realización del instrumento	Revisión del APPRI por parte de múltiples dependencias	Oficina Jurídica Presidencia de la República / Despacho Presidencia de la República / Congreso de la República / Corte Constitucional	
					Control Preventivo	Procedimientos claros, éticos y en cumplimiento de los requisitos legales en la contratación de personal	Seguimiento del procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Recursos Humanos/ Grupo de Contratos	(Reporte de debilidades / denuncias / detectadas en el proceso y posteriores a los nombramientos)
						Procedimiento claro para la realización del trámite (NA-PR-007)	Revisión de las sugerencias sobre medidas necesarias realizada por parte de múltiples dependencias y por parte del Comité colegiado (SIFAI)	DIES/ Despacho Viceministro / Despacho Ministro / SIFAI	Denuncias ante órganos competentes por presuntas decisiones ajustadas a intereses particulares.

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	Interés indebido en la oportunidad en la gestión de solicitudes	5	Cobro por realización o agilización de la gestión (Concusión)	Posible	Control Preventivo	Procedimientos claros, éticos y en cumplimiento de los requisitos legales en la contratación de personal	Procedimiento de vinculación de funcionarios o de contratistas	Recursos Humanos/ Grupo de Contratos	Reporte de debilidades / denuncias / detectadas en el proceso y posteriores a los nombramientos
					Control Preventivo	Procedimiento claro para la realización de la gestión	Revisión de las solicitudes del inversionista y de las propuestas de mejora realizadas por las entidades que integran el SIFAI	DIES/ Despachos Viceministros de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior / Despacho Ministro / Proexport/ SIFAI	Denuncias ante órganos competentes por el cobro por realización o agilización de trámites
8. Adquisición de Bienes y Servicios - Licitación Pública, Selección Abreviada por Menor Cuantía, Selección Abreviada Menor Cuantía Subasta Inversa, Concurso de Méritos Abierto, Concurso de Méritos con Precalificación, Contratación Directa **Objetivo:** Garantizar la transparencia en los procesos de contratación que se tramiten, para el suministro oportuno de Bienes y Servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades específicas, y cumpliendo con los requisitos establecios en los estudios y documentos previos y en los Pliegos de Condiciones.	Estudios previos o de factibilidad superficiales, direccionados a favorecer un proponente específico	1	Estudios y documentos previos que no llenan los requisitos técnicos, legales, financieros, jurídicos, o que son manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación, estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una persona y/o empresa en particular	Posible	Control Preventivo	Evitar el riesgo	Revisión Previa por parte del área técnica de los estudios y documentos previos que se presentan para el trámite de procesos de contratación ante el Grupo de Contratos.	Coordinador Grupo Contratos y área técnica solicitante del proceso.	Número de procesos de contratación tramitados por el Grupo Contratos, durante el periodo de reporte, que cuenten con la revisión respectiva en los estudios previos / Número total de procesos de contratación tramitados durante el periodo de reporte por el Grupo de Contratos.
	Pliegos de condiciones direccionados a favorecer un proponente específico	2	Pliegos de condiciones elaborados con ingerencia externa en aspectos técnicos, que contengan requisitos restrictivos, mecanismos de evaluación deficientes, adendas que cambian condiciones generales y/o especiales del proceso, adaptaciones o suspenciones, para favorecer proponentes.	Posible	Control Preventivo	Evitar el riesgo	Prevenir las denuncias contra los procesos de selección convocados, garantizando la transparencia de los mismos con la revisión previa y visto bueno por parte de la Coordinación del Grupo de Contratos y de las áreas técnica, financiera y jurídica, de los pliegos de condiciones definitivos de los procesos de selección convocados: Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos.	Coordinador Grupo Contratos; área técnica solicitante, Grupo Financiera y Oficina Asesora Jurídica	Número de denuncias presentadas contra los procesos de selección convocados por el Grupo de Contratos durante el periodo de reporte / Número total de procesos de selección convocados por el Grupo de Contratos durante el periodo de reporte (Licitación Pública, Selección Abreviada y Concurso de méritos)
8a. Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación Mínima Cuantía) **Obj:** Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades especificas y a la disponibilidad de recursos. Asegurar que los Bienes y Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los pliegos de condiciones.	Estudios previos superficiales o amañados	1	Estudios previos y documentos soportes que no llenan los requisitos legales, técnicos, financieros, jurídicos, o que son manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación (estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una persona / firma en particular)	Posible	Revisión previa y ajustes solicitados por parte del Grupo Administrativa a las diferentes areas involucradas en el proceso contractual. Control Preventivo	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de de la Dependencia que solicita el proceso y de la oficina jurídica.	Realizar durante la vigencia 2014, 6 sensibilizaciones respecto al Manual de contratación, supervisión e interventoría que expida la entidad y al aplicativo de contratación que se implementa para la presentación de informes de supervisión.	Grupo de Contratos, Supervisores y Superiores Jerarquicos	Número de sensibilizaciones realizadas a los supervisores por parte del Grupo de Contratos / Número total de sensibilizaciones a realizar durante la vigencia 2014 por parte del Grupo de Contratos
	Invitación pública amañadas o direccionadas	2	Invitación Pública hechos a medida de firma en particular, o con ingerencia externa, con requisitos restrictivos, mecanismos de evaluación deficientes, adendas que cambian condiciones generales del proceso adaptaciones o suspenciones para favorecer proponentes.	Posible	Revisión previa y ajuste solicitados por parte del Grupo Administrativa Control Preventivo	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de la Dependencia que solicita el proceso y por la oficina jurídica.	Revisión previa	Coordinador grupo Administrativa y persona que tramita el proceso de Contratación de Minima Cuantía, Supervisor del contrato, oficina jurídica.	Número de Procesos Tramitados / Número de revisiones previas y vistos buenos.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	Falta de control efectivo sobre la ejecución del objeto contractual desarrollado por el contratista y omisión de sanciones, multas, clausulas exhorbitantes	3	En la fase de ejecución contractual el supervisor y el respectivo superior jerarquico no ejecutan adecuadamente sus funciones, no reportan incumplimentos al contrato de conformidad con las normas legales vigentes y el manual de contratación, supervisión e interventoría de la entidad. Permitir en las diferentes faces contractuales, entregas incompletas del objeto contractual.	Posible	Control Preventivo	Evitar el riesgo	Realizar durante la vigencia 2014, 6 sensibilizaciones respecto al Manual de contratación, supervisión e interventoría que expida la entidad y al aplicativo de contratación que se implementa para la presentación de informes de supervisión.	Grupo de Contratos, Supervisores y Superiores Jerarquicos	Número de sensibilizaciones realizadas a los supervisores por parte del Grupo de Contratos / Número total de sensibilizaciones a realizar durante la vigencia 2014 por parte del Grupo de Contratos
	Ineficiente terminación, liquidación de los contratos /convenios	4	Ineficiente balance técnico, financiero vs obligaciones contractuales en la adquisición de bienes y servicios, no elaboración y trámite de actas de terminación y liquidación de contratos y/o convenios que corresponda.	Posible	Control Preventivo	Evitar el riesgo	Realizar una revisión semestral aleatoria de 20 contratos tramitados por el Grupo de Contratos, susceptibles de liquidación, cuyo trámite legal de liquidación tenga plazo de vencimiento en la vigencia 2014	Supervisor Jerárquico y supervisor / Interventor del Contrato / Convenio	Número de contratos liquidados / Número de contratos revisados
8b. Adquisición de Bienes y Servicios (Manejo y control de Cajas Menores) **Obj:** Garantizar el suministro oportuno de Bienes y/o servicios a todas las dependencias del Ministerio de acuerdo con las necesidades especificas y a la disponibilidad de recursos. Asegurar que los Bienes y Servicios adquiridos cumplan con los requisitos específicos establecidos en los pliegos de condiciones.	Autorizar desembolsos de la Caja Menor sin los soportes respectivos	1	Carencia de documentos soporte	Posible	Verificación física del documento soporte Control Preventivo	Revisión previa a la solicitud de autorización del desembolso	1- Para el desembolso debe existir documento soporte. 2-. verificamos la viabilidad del gasto	Secretaria General - Coordinador Grupo Administrativa.	Soporte Correspondiente (Factura o Recibo Provisional de Caja Menor.)
9a. Gestión de Recursos Físicos (Administración de Control de Bienes Devolutivos y de Consumo) **Obj.** Garantizar la oportuna y adecuada administración de los bienes muebles e inmuebles de la entidad para su normal funcionamiento. 2. Asegurar el apoyo logistico a todas las dependencias del Ministerio con el fin de satisfacer las necesidades en forma adecuada y oportuna.	Falta de inventarios periódicos	1	Inventarios desactualizados, perdida de los mismos y ausencia de soportes para adelantar acciones de reclamaciones	Posible	Control Preventivo	Inventarios actualizados	Actualizar en forma permanente los inventarios a cargo la entidad	Secretaria General – Grupo de Almacén	Inventario Servidor Publico Retirado, trasladado / Inventario Servidor Publico Legalizado. (Seguimiento Mensual)
	Uso indebido de los Servicios Generales en la infraestructura del Ministerio.	2	Administración inapropiada del área de Servicios Generales en la infraestructura del Ministerio.	Posible	Control Preventivo	Convocando reuniones mensuales a los contratos tercerizados de Vigilancia, Aseo y Cafeteria, para ejercer el control de supervisión	Se hace el seguimiento a los contratos tercerizados de Vigilancia, Aseo y Cafeteria y como resultado se elaboran ayudas de memoria donde se plasman los compromisos y actividades a realizar con el fin de dar estricto cumplimiento al objeto del contrato.	Secretaria General - Grupo Administrativa	No. De reuniones convocadas / No. Ayudas de Memoria realizadas durante el año.
9b. Gestión de Recursos Financieros **Obj:** i) Registrar, Ejecutar, Controlar y pagar oportunamente los compromisos adquiridos por la entidad para su normal funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos misionales. ii)Registrar y revelar oportunamente las operaciones económicas, sociales, ambientales y legales de la entidad.	Aplicación errada de la normatividad presupuestal y de los principios básicos de la ejecución del presupuesto	5	Afectacion de rubros que no coresponden con el objeto de gasto	Posible	Revisión previa de quien elabora el CDP o el Registro Presupuestal de la documentación soporte del gasto y revisión final del documento expedido por parte del responsable quien lo firma. Control Preventivo	Revisiones permanentes previas y posteriores sobre todos los documentos expedidos que salen del grupo.	Revisión previa y posteriores	Coordinador grupo financiero	Número de afectación de rubros que no corresponden con el objerto del gasto

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	Inadecuada revisión de los soportes presentados para el trámite de cuentas	6	Ordenar o efectuar pagos sin el lleno de los requisitos legales	Posible	Revisión previa de los soportes por parte de quien obliga contablemente, de quien ordena el pago y de quien autoriza el pago. Control Preventivo	Revisiones previas y Vistos Buenos por parte de quienes intervienen en el trámite de cuentas y en el registro de las operaciones presupuestales, contables y de tesorería	Revisión previa y posteriores	Coordinador grupo contable y Coordinador del grupo de tesorería	Número de ordenes o pagos sin el lleno de los requisitos legales (normatividad vigente)
	Atraso contable por Información incompleta	7	Información inoportuna e incompleta	Posible	Verificación permanente para garantizar y asegurar el registro contable diario de la totalidad de las operaciones presupuestarias y no presupuestarias. Control Preventivo	Control y seguimiento diario a todos los documentos fuente que originan registros contables	Revisión previa y posteriores	Coordinador Grupo de Contabilidad	No. de registros contables realizados / No. de documentos fuente recibidos para registro
10. Gestión Documental **Obj.** Establecer, implementar y mantener un sistema de Gestión Documental que permita la conservación, preservación y consulta de los archivos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de las entidades liquidadas.	Ofrecer beneficios económicos para acelerar la expedición de un registro de importación y/o un documento de archivo	1	tráfico de influencias	posible	Control Preventivo	Capacitación a los funcionarios, para que adquieran conocimientos sobre temas de corrupción	Cumplir con los tiempos establecidos en los procedimientos de Gestión Documental, para la entrega de correspondencia oportuna y las solicitudes elevadas al archivos.	Secretaría General	Número de denuncias de tráfico de influencias
11. Gestión Jurídica **Obj.** Apoyar y asesorar jurídicamente la gestión de los procesos institucionales asegurando que el ejercicio de la función administrativa asignada al Ministerio se ajuste a la Constitución, la ley y relamentos a través de la emisión de conceptos jur+ídicos, la interpretación normativa y el acompañamiento jurídico.	Situación económica precaria ambición	1	Manipulación del proceso a través del apoderado del Estado	Posible	Control Preventivo - Defender siempre en la causa cuando existe una demanda en contra del Estado. -Siempre contestar la demanda -Asistir a la práctica de pruebas -Alegar de conclusión -Interponer los recursos -Acudir eventualmente a la Tutela.	- Dialogo permanente con los abogados -Referido al respeto a la Ley y al cumplimiento de los deberes como apoderados en los procesos que se ventilen ante el Ministerio.	Contestar las demandas referidas a los temas del Ministerio; presentar los alegatos de conclusión; interponer los recursos contra los fallos adversos al Ministerio, todo lo anterior dentro de los términos legales y procesales.	Abogado apoderado	(Demandas contestadas / Demandas notificadas para contestar a 31 de agosto)*100 (Alegatos de conclusión presentados / Traslados para alegar con vencimiento a 31 de agosto)*100 (Fallos en contra suceptibles de apelación/ Apelaciones presentadas a 31 de agosto)*100
12. Mejora Contínua y Control de la Gestión **Obj**. Valorar en forma permananete la efectividad del sistema integrado de gestión, la eficiencia, eficacia, efectividad de los procesos , el nivel de ejecución de los planes y programas, los resultados de la gestión, detectar desviaciones y establecer tendencias para generar recomedaciones que orientenlas acciones de mejoramiento del Ministerio a través del desarrollo y aplicación de los mecanismos de medición, evaluación, verificación y mejora continua necesarios.	Deficiente resultados en las evaluaciones del sistema de control interno.	1.	Debilidades en el control y mejora de la gestion del MinCIT	Posible	Control Preventivo	Monitoreo permanente al sistema de control interno	Seguimiento periódico a las acciones formuladas por la Entidad en respuesta a los hallazgos expuestos por los entes de control.	Oficina de Control Interno	(Metas Cumplidas / Metas Formuladas)*100%
							Seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorias internas.	Oficina de Control Interno	Acciones de mejora implementadas en el MCIT como respuesta a informes de la OCI
							Seguimiento a la implementación de acciones de mejora de las auditorias del Sistema Integrado de Gestión	Oficina de Control Interno	(Acciones Cerradas / Acciones Formuladas)*100%

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2014
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Misión: La Misión del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales, cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.

IDENTIFICACIÓN				ANALISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
		Riesgo			VALORACIÓN				
Proceso y objetivo	Causa	No.	Descripción	Probabilidad de materialización (1)	Tipo de control (2)	Administración del Riesgo	Acciones (3)	Responsable	Indicador
	No adecuada designación de Gestores para el Sistema Integrado de Gestión	2.	No aplicación de los criterios establecidos en la Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión por parte de los Lideres de Proceso o Jefes de Dependencias.	Posible	Control Preventivo	Aplicación de l a Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión	Validación de los criterios de selección de los Gestores designados.	Grupo Sistema Integrado de Gestión	(Gestores con cumplimiento de requisistos=Número de Gestores del Sistema) * 100
	Desconocimiento de los lineamientos del SIG para la designación de Gestores	1	Los Lideres de Proceso, Gerentes de Proyecto, o Jefe de Dependencia, designan a colaboradores sin las competencias como gestores del Sistema Integrado de Gestión.	Posible	Control Preventivo	Guía TH-GU-006 Calificación de los Gestores del Sistema Integrado de Gestión		Grupo Sistema Integrado de Gestión	(Gestores con cumplimiento de requisistos/Número de Gestores del Sistema) * 100

(1) Casi seguro - Posible (2) Control preventivo - Control correctivo (3) Debe atacar la causa